



Decenio de las Naciones Unidas sobre La Biodiversidad

Ref.: SCBD/ITS/NS/GT/81333

15 febrero de 2013

NOTIFICACIÓN

Taller regional para América Latina sobre la actualización de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y Taller regional para América Latina sobre el mecanismo de facilitación (CHM)

Estimado/a Sr. / Sra.:

En su undécima reunión, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 11), instó a las Partes y otros gobiernos que aún no lo hayan hecho, a desarrollar y según proceda, revisar o actualizar sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad (EPANBs), de conformidad con el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y su Meta 17. COP 10 instó además a las Partes, a desarrollar metas nacionales y regionales, utilizando el Plan Estratégico como marco flexible.

COP 11 pide al Secretario Ejecutivo que continúe promoviendo y facilitando actividades para fortalecer la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y el progreso en el logro de las Metas de Aichi a nivel nacional, subregional y regional.

En apoyo a este proceso, me complace informarle que gracias al continuo financiamiento del Gobierno de Japón y en colaboración con el Instituto Alexander von Humboldt y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB), con el apoyo de los otros socios del “Foro NBSAP”, está organizando los siguientes dos talleres regionales para América Latina, los cuales se llevarán a cabo en forma paralela del 6 al 10 de mayo de 2013 en Villa de Leyva, Colombia:

- **Taller regional para América Latina sobre la actualización de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANBs);**
- **Taller regional para América Latina sobre el mecanismo de facilitación (CHM)**

El propósito específico de estos dos talleres es abordar diversos temas que los países de la región estén enfrentando al actualizar sus EPANBs y al desarrollar sus mecanismos de facilitación (CHM) nacionales, en apoyo a la aplicación de las EPANBs, tal como lo pide la decisión X/15 de la COP 10. Estos temas se definirán con los participantes nominados, socios y el Gobierno anfitrión.

Para: Los Puntos Focales del CDB y los Puntos Focales del CHM en: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela



Convenio sobre la
Diversidad Biológica

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9, Canada
Tel : +1 514 288 2220 Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



Me complace invitarle a designar a tres representantes de su Gobierno para participar en estos talleres. Al presentar las tres candidaturas, las Partes deben tomar en cuenta los siguientes criterios para la selección de sus representantes:

- Uno de los candidatos debe ser responsable de la revisión y/o actualización de la EPANB;
- El segundo candidato, preferentemente de otro Ministerio, debe estar en condiciones de apoyar la revisión y/o actualización e implementación de la EPANB, a través de la incorporación de la biodiversidad en los planes nacionales de desarrollo, en las estrategias de reducción de la pobreza, así como en los sectores productivos pertinentes;
- El tercer candidato debe ser la persona responsable del desarrollo del mecanismo de facilitación a nivel nacional (CHM).

Todos los candidatos deben estar en condiciones de traducir la capacidad adquirida en acciones concretas en apoyo a la aplicación nacional.

Las nominaciones deben ser enviadas a través de una carta oficial dirigida al Secretario Ejecutivo, firmada por usted o por un alto funcionario de su gobierno. La carta deberá especificar el nombre y los datos necesarios del participante, incluyendo direcciones de correo electrónico. Esta carta de nominación puede ser escaneada y enviada por correo electrónico a secretariat@cbd.int o por fax a la Secretaría al +1 514 288 6588, **antes del 22 de marzo del 2013**. Al mandarnos la carta, le ruego indicar quién es la persona nominada para el taller de CHM.

Ambos talleres se llevarán a cabo en español y los documentos relevantes se pondrán a su disposición en su debido tiempo.

Espero con interés recibir su nominación y le agradezco de antemano su cooperación y apoyo a la labor del Convenio.

Le ruego acepte Señor/Señora la expresión de mi más sincera consideración.

Braulio Ferreira de Souza Dias
Secretario Ejecutivo